

I CERTAMEN DE RELATOS CORTOS EL GRIFO

Dado que, desde siempre, la creación literaria ha tenido una interconexión, no imprescindible, pero sí fructífera, con el mundo del vino y la taberna, la Vinatería El Grifo, de León, ha decidido colaborar e inducir, una vez más, esa aproximación entre ambos mundos, el del caldo de uvas y el de la pluma. Para ello convoca y promueve este certamen, cuyas bases se enumeran a continuación.

BASES:

- 1) Podrán participar todas las personas mayores de edad, de cualquier nacionalidad, con un relato en castellano, de una extensión máxima de tres folios escritos a doble espacio. La temática del mismo versará sobre el vino y aquellos lugares en los que se distribuye y consume, esto es, bares o sitios similares, sea cual sea la denominación histórica para referirse a los mismos, de manera que el vino y el local se configuren en un protagonista más del relato.**
- 2) Las obras habrán de ser originales, inéditas, no premiadas en ningún otro concurso, ni presentadas a certamen pendiente de resolución.**
- 3) La organización se reserva el derecho de publicación de cualquiera de los trabajos presentados al certamen, premiados o no premiados, siendo el jurado quien**

decida, en base a su calidad o valores, aquellos que merezcan ser difundidos.

4) Se establecen los siguientes premios: Un primero dotado con 1.000€, un segundo dotado con 800€ y un tercer premio, cuya cuantía ascenderá a 500€. Se concederán, así mismo, siete accésits, cuya dotación consistirá en una caja de vino, de diferente origen y bodega, en cada caso, que será remitida al domicilio del beneficiario premiado.

5) La composición del jurado se hará pública tras producirse el fallo. Constará de cinco miembros, con voz y voto, uno de los cuales ejercerá de Secretario, todos ellos pertenecientes al ámbito de la cultura y la literatura.

6) El plazo de admisión de originales quedará cerrado el día 15 de Abril de 2.017. La forma de envío será, exclusivamente, mediante correo electrónico a cualquiera de las siguientes direcciones:

info@vinosgrifo.com o fernando@vinosgrifo.com.

Serán adjuntados en formato Word o PDF, a doble espacio, con título o lema en la portada, y sin que aparezca en la obra ningún dato que pueda revelar la identidad del autor. En otro archivo, nombrado con idéntico título o lema, constarán los datos personales del autor: nombre y apellidos, dirección completa, teléfono de contacto y, en su caso, correo electrónico.

7) El jurado emitirá su veredicto en fecha 24 de Junio de 2.017, durante el transcurso de un acto público en el que serán leídos los tres relatos premiados, siendo

obligada, salvo fuerza mayor, la presencia del ganador del certamen.

8) El fallo del jurado, que se reserva la interpretación de las bases, será inapelable.

9) La presentación de originales supone, por parte de los autores, la aceptación de las presentes bases.